



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N186-2023

Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo

Convocatoria No. 021/2023

Procedimiento por Licitación Pública

No. EO-SIPDUS-N186-2023

JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta de Aclaraciones a las bases del procedimiento por Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N186-2023, correspondiente a la Obra: Polígono de movilidad sustentable; ubicada en la localidad y Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 18:00 horas del día 06 de septiembre de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ubicada en: Ex Centro Minero Edificio 2B 1er piso, Boulevard Felipe Ángeles Km. 93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42080; los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión Arq. Ana Edith Cosmópulos Corona, Directora de Precios Unitarios, adscrita a esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos Artículos 5 Fracción I, 17 Fracción IV y 31 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, 1, 3, 4, 5, 6, 7 fracción II inciso c) 8, 11 fracción XXV y 14 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, vigente, del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de informar a los licitantes participantes en este procedimiento así como a los servidores públicos incluido el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, lo siguiente:

1. Se informa al licitante participante en este procedimiento de Licitación Pública que mediante oficio No. SIPDUS-SSGP-0675/2023 de fecha 05 de septiembre del presente año, la Subsecretaría de Gestión de Proyectos de esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible nos comunicó que la viabilidad de esta obra se encuentra en análisis en el Cabildo del Municipio de Pachuca; motivo por el cual la convocante se encuentra imposibilitada para continuar con esta licitación en tanto se emita una aprobación por parte del municipio, y determina cancelar el presente procedimiento de Licitación Pública.
2. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo en vigor; así como en lo establecido en el Capítulo I.- Información General, numeral 33.- Cancelación del Procedimiento por Licitación Pública de las bases de esta licitación.
3. Por lo tanto, esta convocante se ve imposibilitada a continuar con el presente procedimiento de licitación Pública de acuerdo con lo citado en los puntos que anteceden.

De igual manera, se hace constar que en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los funcionarios y licitante aquí presentes y para los que no hayan asistido a



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N186-2023

esta junta pública, se pone a su disposición la presente acta a partir de esta fecha para efectos de su notificación en los términos de lo citado por el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo en vigor; y al finalizar este acto se fijará un ejemplar de esta acta en el domicilio de la convocante por un periodo de 5 días hábiles.

Una vez aceptados los acuerdos anteriores por los licitantes participantes; se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y lo aplicable de su Reglamento en vigor; así como lo establecido en las bases de esta licitación, relativo a esta Junta de Aclaraciones, a las bases de licitación que nos ocupa.

El Servidor Público que preside el presente acto, en su calidad de persona titular de la Dirección de Precios Unitarios, lo hace de conformidad con las facultades que le fueron delegadas por el titular de la entonces Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades expedido para tal fin, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 09 de agosto de 2021.

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta siendo las 18:30 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.

Por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible

La Directora de Precios Unitarios

Arq. Ana Edith Cosmópulos Corona

Por la Dirección de Licitaciones y Contratos

C. Sergio Felipe Sánchez Rangel

Por el Órgano Interno de Control en la SIPDUS

Lic. Vicky Iveth Olvera Vega

Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Antolín Hernández Gutiérrez

Dirección General de Infraestructura y Vías de Comunicación

Ing. José Luis Pérez Sánchez

Por la Dirección General de Supervisión Estratégica y Evaluación

Tec. Turismo Martha Miriam Brizuela Jiménez



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N186-2023

Por la Secretaría de Contraloría

Por la Secretaría de Hacienda


Lic. Francisco David Camacho Ayala


Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

Por la Coordinación General Jurídica

No se presentó

No se presentó

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó

No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presentó

No se presentó

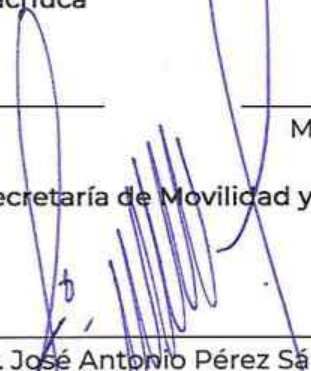
Por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Pachuca

Por la Secretaría de Movilidad y Transporte

No se presentó

Mtra. Rosenda Sánchez Sánchez

Por la Secretaría de Movilidad y Transporte


Dr. José Antonio Pérez Sánchez

Por los licitantes participantes

Nombre

Firma

1.- Grupo Goler, S.A. de C.V.

No se presentó

Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N186-2023, correspondiente a la Obra: Polígono de movilidad sustentable; ubicada en la localidad y Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

